

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2'50
Ultramar. . . . .	2'50

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## NOVIEMBRE, por Almanzor.—Dibujos de Pepe

Lo dicho.... dicho. Merece, efectivamente



### CAPÍTULO APARTE

#### LA CONMEMORACIÓN DE LOS DIFUNTOS

pero, bien pensado, más vale no escribirlo. Es este un asunto completamente echado á perder por las lamentaciones jeremiáticas de los periodistas adocenados, y sólo mediante un talento superior, con que yo no cuento si no es entre el número de mis ambiciones, se puede salir en bien de semejantes empresas. Valera lo consiguió con un asunto tan manoseado como este: el de la Primavera; pero Don Juan es Don Juan y no hay hombre para él en materias tales...

Digo, pues, que no será el hijo de mi madre quien se atreva á imitar al autor de las *Cartas americanas*. Antes prefiero confesar paladinamente, que si me callo en esta ocasión es por temor de parecerme en algo á esos plañideros alquilados (y aun á veces gratuitos) que escriben artículos lacrimosos para el día de Difuntos.

Este año, como todos, no han faltado en las columnas de la prensa romántica. Uno leí, no sé donde, lo más á propósito para regocijarse un rato en momentos de mal humor. ¡Qué habilidad la del articulista! ¡Qué abundante vena cómica, para hacer reír hablando de cadáveres y cementerios! El texto se me ha olvidado casi por completo, pero recuerdo que antes del título había una gran cruz y luego comenzaba: LOS DIFUNTOS. Y en el primer renglón: «¡Pobrecitos!» Punto y aparte, para dar tiempo á que el lector suelte la carejada, é inmediatamente una descripción cómica fúnebre de un camposanto, clasificando los muertos según el capital que en vida disfrutaron. Después, buscando por allí, se encontraba el autor con una viuda inmóvil y con un sepulturero brutal que gritaba: «¡Vamos; que tengo que cerrar la barrera.» Más adelante un grabadito de los



tiempos del romanticismo triston, con su mausoleo á la sombra de unos árboles... forestales, y para fin de fiesta aquel estribillo de Bequer

Dios mío ¡qué solos se quedan los muertos!

Los versos estaban bien copiados, pero yo, pensando en este género de artículos, leí equivocadamente:

Dios mío ¡qué solos se llevan los muertos!

Y á fé que ésta es la verdad. Con lamentaciones así ¿no son acaso mucho más dignos de lástima!

¡Pobrecitos!...

\*\*

¿Y el D. Juan? ¿Qué me dicen VV. del D. Juan Tenorio? La «Primitiva Sociedad Dramática» no se ha exhibido este año, pero la ha reemplazado otra. No se pudo representar el Tenorio el día de Difuntos, pero se representó algunos días después. Lo esencial era que no se alterase la tradición, y la tradición no fué alterada.

El drama de Zorrilla, la historia de un calaverón desenfrenado, que no respeta ni las canas de su propio padre, ni el sagrado de un convento, que atropella por todo con tal de satisfacer su vanidad y sus apetitos, ha venido á ser, por sarcástico capricho de la suerte, algo así como la expresión de un sentimiento hermanable con el que solemniza la Iglesia en la festividad de los Difuntos. El pueblo español, estableciendo una originalísima relación de contraste entre la

paz inalterable de los muertos y las pasiones violentas de los vivos, ha fundido ambas cosas en una, hasta el punto de que apenas se concibe la conmemoración de los Difuntos sin la representación del *Don Juan*. Donde hay buenos actores, se dá el drama en serio y por lo fino; donde no los hay se improvisan de cualquier modo, y se dá... lo que sale: una sesión bufa que no tiene de dramática más que el título y la compasión que inspiran los infelices actores cuando observamos que se mantienen, más que por deber, por convicción, en aquella olímpica gravedad que el público celebra con estruendosas risotadas. Con ellos, ocurre exactamente lo que con los escritores de marras: ó son grandes tontos, ó grandes humoristas. Y no hay por qué decir que los primeros son los que abundan más.

Como es lógico, el público está á la altura de los actores; y así vimos en el Circo cómo acojía con murmullos y cuchufletas las baladronadas de D. Juan, cómo interrumpía con siseos las ternezas de D.ª Inés, y cómo llegaba al paroxismo del regocijo bullanguero cuando, trocados ya los papeles, la forzada Brígida se llevaba en brazos al mismísimo Chuty. ¡Con qué brios aplaudían esta heroica payasada los honrados monestuales, la española infantería!... El éxito fué tan decisivo, que el drama tuvo que repetirse á los pocos días; porque

una sola representación del Tenorio no basta á calmar la sed de espectáculos de esa parte del público que en todo un año no asiste á otras diversiones que á las corridas de toros, á las fiestas de calle y á oír el *Don Juan*.

\*\*

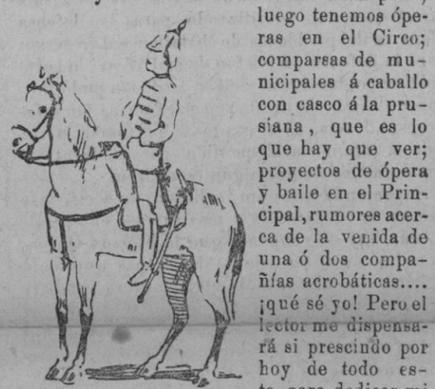
Valero, el decano de los actores españoles, después de haberse despedido de los barceloneses con una coronación y unas quintillas de Zorrilla, ha querido también despedirse de nosotros. Ignoro si alguien ha pensado que aquí podríamos volver á coronarle; pero, por si ó por no, *El Isleño* comenzó á entretejer á toda prisa una corona de espinas; esto motivó una carta publicada por el Sr. Valero, y la carta dos artículos de contestación que completaron el trabajo del colega; todo originado por el juicio que este formó de aquel en *El alcalde de Zalamea*, en que se nos dieron á conocer el Sr. Valero y los artistas que le acompañan en su carrera de despedidas.

La polémica, como es consiguiente, suscitó muchos comentarios y podría servirme de base para llenar hoy toda mi crónica, pero no me creo en el caso de dar pábulo á la discusión, por la razón sencillísima de que no me ha parecido muy oportuna. Es indudable que juzgando al señor Valero por lo que es hoy, y con el mismo criterio que á otro artista cualquiera, la prensa tendría tela cortada para una larga serie de consideraciones respecto del artista. ¿Pero es así como debe juzgarse á un octogenario que en sus buenos tiempos ha sido honra y prez del teatro español, y que por fatales circunstancias se ve obligado á permanecer todavía en la brecha? Parece que no. Bastante tiene el viejo actor con la desgracia de no haberse retirado á tiempo, lo que le obliga á ir mermando con sus actos de ahora, la gloria alcanzada años atrás. Algo así le aconteció á Victor Hugo, y de algo por el estilo se ve amenazado nuestro D. José Zorrilla. Cuando el hombre ilustre llega á cierta edad en que ya disfruta del máximo de gloria reservado á sus merecimientos, es bien que no insista en acre-

centarlos, porque tal insistencia resulta á menudo contraproducente. Morirse ó retirarse al descanso es lo que más conviene en estos casos. Pero si Dios se empeña en conservar la vida del Sr. Valero y en no darle medios con que poder contar mientras dure su jubilación, ¿qué le vamos á hacer? Seamos, pues, condescendientes, y lejos de juzgarle con el rigor que emplearía un arquitecto para censurar los defectos de una construcción reciente, juzguémosle con el respeto del arqueólogo que descubre entre ruinas, venerables hoy, las huellas del esplendor de antiguas civilizaciones. Valero, es, en efecto, un edificio que amenaza ruina. Mas ¿á qué insistir en demostrarle la conveniencia de realizar obras que exigen un capital con que no cuenta? Dejémosle en pie, ya que no puede derribarse á sí mismo y espere á que se desplome, ya que á nadie puede arrastrar en su caída.



La sección de espectáculos ofrece este mes ancho campo y materia abundante. En primer lugar los artistas que acompañan al Sr. Valero se prestan á discurrir por extenso sobre la declamación y los artistas dramáticos en España; luego tenemos óperas en el Circo; compareas de municipales á caballo con casco á la prusiana, que es lo que hay que ver; proyectos de ópera y baile en el Principal, rumores acerca de la venida de una ó dos compañías acrobáticas... ¡qué sé yo! Pero el lector me dispensará si prescindo por hoy de todo esto, para dedicar mi



atención á otro espectáculo no menos interesante que los enumerados. Me refiero á la comedia electoral que se está representando hace días. La compañía terminará mañana sus compromisos con el público, y no es cosa de dejar perder la oportunidad del asunto.

Todos VV. conocen ya á los actores de esos sainetes políticos que tan caros suelen costar al país. Muchos de ellos se han distinguido ya en otras temporadas y tienen bien cimentada su reputación; quién en el género trágico, quién en el cómico, quién como apuntador ó director de escena. Alguno hay, y aun algunos, que más de una vez han tenido que retirarse de las tablas, sudando la gota gorda, entre los silbidos y pataleos de la muchedumbre; pero como su vocación es tan ardiente y decidida no retroceden por esto y en cuanto se anuncia una nueva temporada ya están en la calle buscando colocación, aunque no sea más que de simples acomodadores. Porque es lo que ellos dicen. — Representarse unas elecciones y no tomar parte en ellas? ¡Imposible! Me moriría; de fiyo.

Lo que parece imposible á las gentes sensatas, es que el país, tan harto como está de las habilidades de esos políticos de oficio, no se haya decidido á poner en práctica lo de «barrer mucho y bien» que ya se va haciendo cosa indispensable. ¿Y de qué depende esta falta de energía? Verán VV. como la explica cierto exconcejal, hombre de experiencia en estos asuntos.

—Con los políticos, me decía, pasa ni más ni menos que con las criadas y doncellas, salva la comparación. Apuesto á que V., como yo, como tolo el mundo, está quejoso del servicio. Las cocineras le guisan mal, las doncellas le desarréjan los papeles ó no le cuidan la ropa; y sin embargo, salvo encontrarlas en falta grave, no se decide V. á despedirlas. ¿Y por qué? Porque ya sabe V. por experiencia, por dolorosa experiencia, que si una es mala la otra es peor... ¿Que las despide V.? Pues luego ve V.

palpablemente que no ha ganado nada con el cambio. Esto mismo pasa con los políticos (concejales, diputados, etc.) No nos satisfacen, no, señor. Pero aguantamos y callamos. Viene por fin el día de reemplazarlos por otros, y naturalmente se eligen los concejales ó diputados entre los que desean serlo, como las criadas se eligen entre las chicas que quieren servir... y ¿qué resulta?, que los entrantes son tan malos como los salientes, porque el gremio de candidatos voluntarios está tan echado á perder como el de las sirvientas voluntarias. En resumen: para tener buenas criadas y buenos concejales no hay más que un medio: que sirvan las que no quieren servir y que administren los que no quieren administrar.

Buena receta ¿verdad? Lástima que sea como tantas otras que son muy buenas, pero que nunca se despachan. El país puede compararse á un boticario enfermo, que tiene en su establecimiento todas las substancias que podrían curarle. Y sin embargo, se muere... por pereza de abrir la farmacia.

Esta comparación no es mía. Lo digo en descargo de mi conciencia. Soltóla en un momento de inspiración un humilde industrial, (pariente de uno de nuestros primeros caciques) que está á punto de ser nombrado concejal por obra y gracia de lo que en Francia llaman *le wilsonisme* y en España la yernocracia.

D. Anacleto (porque se llama D. Anacleto) tiene su nombramiento por cosa segura, pero hace un mes no esperaba verse concejal; por más que este ha sido siempre su deseo. Un día que se atrevió á hablar vagamente de ello al cacique, le encontró de tan mal humor que por



poco le planta en la puerta de la calle. Con esto perdió D. Anacleto la esperanza de sentarse en los sillones del Consistorio y se resignó á continuar viviendo en la oscuridad de su fábrica de pábilos y torcidas. (Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.—Teléfono núm. 180.) Pero el mundo da vueltas y á los pocos días recibió un atento volante del presidente del *gornilé*, fué á verle enseguida y cátae á Don Anacleto en la lista de candidatos. Sin duda no encontraron otro mejor.

Inútil es decir que desde que está propuesto no sosiega el buen fabricante. Cada día recorre todo el barrio, lista en mano, prometiendo á cambio de votos, destinos, empedrados, faroles y agua á discreción. Por la noche repasa la Gramática, para cuando tenga que hablar ó escribir en el Consistorio, y luego, dando vueltas por la cama, sueña en el frac, en el fagín, en las procesiones... y en una idea magna que acaricia desde hace muchos años. Consiste en proponer al Ayuntamiento una reforma en el alumbrado público, demostrando que el petróleo alumbrado mejor y más barato que el gas, siempre que se empleen las torcidas marca «So!» número 3, que D. Anacleto fabrica con notable solidez y economía.

Sabiendo esto ¿quién duda que D. Anacleto será un gran concejal!



## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### Las elecciones en Barcelona

Barcelona 29 á las 2 t.

Todos los partidos de oposición en Barcelona han adoptado el retraimiento en las presentes elecciones municipales.

Reina gran marejada entre los elementos políticos de esta ciudad.

El nuevo drama de D. Federico Soler, estrenado anoche en el Teatro Romea con el título de *Lo Monjo Negre*, tuvo un éxito muy mediano.—*Amengual*.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La Crisis

Madrid 29 á las 1'15 t.

El ministro de la Guerra ha declarado al señor Sagasta su propósito de abandonar el Gabinete. Reina gran disgusto en el seno del Gobierno.

Créese que se precipitará la solución de la crisis.

### Lotería

Madrid 29 á las 1'40 t.

En el sorteo celebrado el día de hoy han salido premiados los números siguientes: 6.131 con ochenta mil pesetas; 20.802 con cuarenta mil y el 8.235 con veinte mil.

Con 2.500 pesetas

13.542, 11.832, 2.200, 7.737, 7.162, 7.799, 9.433, 15.738, 11.408 y 24.509.

### Los gamacistas

Madrid 29 á las 2 t.

La gamacistas han acordado hacer enérgica campaña de oposición en la discusión de los presupuestos y apoyar las enmiendas encaminadas á la reducción de gastos.

### Incendios

Madrid 29 á las 2'15 t.

Ardió el hotel del Marqués de Estella. Las pérdidas ascienden á miles de duros. Ha ocurrido otro incendio en la calle de Bravo Murillo. Las pérdidas son considerables.

### Los debates

Madrid 29 á las 2'45 t.

Ha sido aplazada para el lunes la discusión de los presupuestos.

Hoy se discute en el Congreso el sufragio universal.

En el Senado el Sr. Botella pronunció un discurso de oposición al Gobierno.

Abogó para la vuelta de los conservadores al poder.

Hoy rectificará el Sr. Almagro.

### Noticias políticas

Madrid 29 á las 3'15 t.

El Ministro de Hacienda se ha agravado en su dolencia.

El Sr. Sagasta proyecta encargarse interinamente del departamento de Hacienda, con el objeto de alejar el pretexto de la crisis.

Otros pretenden que sucederá al Sr. González el Sr. Puigcerver.

## Efemérides

30 de Noviembre de 1219

Casamiento de Fernando III «el Santo», con la princesa Doña Beatriz de Suavia.

Veinte años de edad y dos de reinado contaba el futuro conquistador de Córdoba y de Sevilla, cuando por consejo de su madre Doña Berenguela, eligió por esposa á la bella y virtuosa princesa Doña Beatriz, hija de Felipe de Suavia. El desposorio tuvo lugar en el monasterio de las Huelgas de Burgos, previa la ceremonia de ser armado caballero el rey. A los diez y seis años de esta unión falleció en Toro Doña Beatriz, dejando diez descendientes que fueron: D. Alfonso, sucesor del trono y X de los monarcas de este nombre; D. Fadrique, don Fernando, D. Enrique, D. Felipe, D. Sancho, D. Manuel, Doña Leonor, Doña Berenguela, y Doña María. En 1237, y también por consejo de la discreta reina madre, contraía nuevas nupcias el Santo monarca siendo su compañera Doña Juana, hija del Conde frances Ponthieu, con la que aumentó la descendencia con los infantes D. Fernando, Doña Beatriz y Doña Leonor.

## Las maniobras de otoño

EN EL DISTRITO DE BURGOS

(Conclusión)

La orden del día que para el simulacro dió el general Bargés no pertenece al género de las que los alemanes llaman directivas, y que generalmente se aplican á los combates simulados, combinadas con las decisiones de arbitros ó jueces de campo; el prefirió dividir la acción en períodos, al cabo de cada uno de los cuales la situación militar de cada fuerza y su posición

topográfica se determinaban con precisión. Aunque este sistema tiene ventajas, y acaso sea preferible el otro cuando las tropas movidas son muchas, y la acción sencilla bajo el punto de vista táctico, en nuestro caso vino á redoblar las causas de inverosimilitud que he señalado en el artículo anterior; y aún concurrió un tercer motivo, que fué lo pequeño del plazo concedido á algunos períodos, con objeto de no fatigar demasiado á la tropa y al ganado.

Para no volver á hablar de ello, diré que los sembrados fueron causa que la infantería y la caballería no pudieran sino excepcionalmente adoptar las formaciones de combate indicadas por la respectiva situación, y que la artillería no tuviera libertad para escoger posiciones convenientes.

Igualmente la poca provisión de municiones (30 cartuchos por fusil y pieza, salvo el batallón de ataque y la batería de defensa, que disponían de 60 respectivamente) proscibía el fuego rápido, tan decisivo en los períodos críticos del combate. Pero una vez puesto en autos, fácil era figurarse, en lugar de columnas de desfile por estrechas sendas, líneas de guerrillas, y multiplicar mentalmente los disparos de fusil y cañón.

Recordarán los lectores que desde los ocho á las nueve y media la brigada Quijada evacuó á Cubo y Santa María, ocupó y defendió á Villanueva y se retiró ante el ataque de un batallón de Andalucía, dos regimientos de caballería y ocho piezas. En realidad defendieron el pueblo en posición ventajosísima y perfectamente aprovechada un batallón de la Lealtad y otro de San Marcial, los cuales se retiraron después de media hora de fuego lentísimo de una batería, que disparó al principio á 2.800 metros y después á poco más de 1.000, á cuyo amparo dieron el asalto á la posición una compañía de Andalucía y un escuadrón desmontado de Farnesio. El episodio, que en otras condiciones pudo haber sido muy bonito, resultó inverosímil en sumo grado. Influyó en la inverosimilitud el dato estratégico de la retirada forzosa á Arrebatacapas, inutilizando para la defensa ofensiva del pueblo los dos batallones de reserva; para la defensa pasiva fué de mal efecto lo corto del tiempo, durante el cual la artillería pudo preparar el éxito de un ataque por fuerzas tan inferiores; además, en el asalto debió tomar parte toda la infantería disponible por el frente y amenazar los flancos algún escuadrón.

Suponiendo todo esto realizado, es decir, más tiempo de preparación y más fuerzas en el asalto, aún hay que suponer que la brigada Quijada cedía, no al empuje de las tropas que tenía delante, sino al temor de empeñar un combate serio, el cual difícilmente puede suspender *ad libitum* la infantería; pero estas consideraciones sutiles no deben á mi juicio prevalecer en unos primeros ensayos de maniobras de doble acción; en estas creo que lo que debe resaltar ante todo es la enseñanza puramente táctica que perciben inmediatamente los combatientes de todas garras.

Una vez en la segunda posición Santines-Revilla (en Santines se atrincheró con gran habilidad el teniente coronel Rivas, de la Lealtad), los cuatro batallones tuvieron que dejar á una batería que tomara posición á 900 metros en Villanueva, sin más protección que la de otro batallón (ó mejor dicho medio, porque el otro medio se permitió el lujo de un ataque envolvente); y como es sabido que con la artillería lo que hay que hacer es estorbarla antes de que haya adquirido el dominio del campo de tiro, de seguro si la acción hubiera estado encomendada al jefe de la brigada, la batería no se hubiera emplazado tranquilamente en Villanueva.

Por la izquierda de la defensa las inverosimilitudes fueron aún de más bulto: estando en Pancorbo, ó á menos de un kilómetro del pueblo, tres batallones y una batería, no hay caballería que deba arriesgarse á la empresa imposible de tomar la posición, pues aun admitiendo una sorpresa inadmisiblemente, aunque un batallón de Burgos y otro de Andalucía, engolosinados con la débil columna de Miera y ansiosos ante el esperado ataque por la carretera de Francia, no pararán mientes en el ataque de retaguardia, el otro batallón de Burgos, que se pasó la mañana encaramado en las peñas de la derecha de Pancorbo, bajando al pueblo hubiera dado buena cuenta de los ginetes y hombres á pié de los tres escuadrones de Albuerca. Pero ese batallón estaba influido por la orden de no mantener el contacto con las fuerzas de Quijada; siempre la desventurada idea de buscar salvación por Arrebatacapas en un lance que, tácticamente considerado, debió ser favorable para la división de infantería, pues el enemigo inmediato era muy débil para derrotarla y no habiendo derrota táctica no se justifica que el general de la división pierda de vista de tan estúpido modo el objetivo estratégico.

Quiero acabar, y lo haré expresando mi opinión de que el general Bargés abarcó demasiado terreno, y complicó demasiado el plan con tan pocas fuerzas, algunas de las cuales no habían tenido ocasión cercana de practicar tácticas superiores á las del regimiento. Acaso hubiera sido mejor un plan más modesto, que hubiera permitido corregir en el acto algunos errores tácticos de bulto, tanto en lo que se refiere á las distancias, á que deben tener lugar ciertas fases del combate, como á la combinación de

esfuerzos de las distintas armas. Creo además que se ha exagerado la eficacia de la caballería desmontada; la experiencia de la guerra no autoriza á emplear ginetes desmontados sino con tropas desmoralizadas, formaciones oleatorias, ó grupos de paisanos mal armados; pero contar cada ginete á pié como un infante no está admitido; y respecto á la artillería hay que tener presente que prepara pero no resuelve, y que el fruto ha de cogérlo siempre la infantería. Por todo lo cual opino que en Pancorbo debió la infantería dar una lección fuerte á la caballería agresora, pasar el desfiladero con la premura que las circunstancias requiriesen y nada más.

Comprenderán los lectores que ni puedo ni debo entrar en particularidades; una cosa, sin embargo, debo decir: las órdenes del capitán general se cumplieron puntualmente, lo mismo en la marcha que en el simulacro, y de tal estado de disciplina debe sentir el general Bargés legítima satisfacción. Otra observación de mucha importancia, no cabe dudar de que la mayor cohesión, armonía y soltura se observó en la brigada formada por San Marcial y la Lealtad, mandador por su jefe nato el general Quijada; esto no puede sorprender á ningún militar que sea, como debe ser, refractario á esas dislocaciones y desparramamientos de las tropas en guarniciones ínfimas; si las poblaciones quieren tener gran vecindario, que tengan buenos ayuntamientos, para que el ejército no sea el consumidor que saque de apuros á las localidades. Con el mismo ejército que tenemos, reunido constantemente en brigadas como unidad mínima, nuestra fuerza militar efectiva se cuadruplicaría por lo menos.

Que me dispensen aquellos que con derecho se crean acreedores á una mención especial; he visto tan buena voluntad en todos, que no me he decidido á molestar á ninguno, y digo á ninguno, porque el general Bargés me perdonará, de seguro, mis observaciones; pues para una satisfacción completa y legítima le basta haber tomado la iniciativa con tesón laudable en un asunto que ha de influir eficazmente en el progreso de la instrucción del ejército español.

Concluyo dando mi humilde enhorabuena al general Bargés y á todos los generales, jefes y oficiales é individuos de tropa que han tomado parte en las maniobras de otoño; así como las gracias á los que han tenido atenciones cariñosas para este antiguo compañero.

Madrid 16 de Noviembre de 1889.

GENARO ALAS.

## Una carta de Stanley

Desde la estación alemana de Mpwapwa, dirigió el 11 del corriente el célebre explorador una carta á M. Smith, cónsul de Inglaterra en Zanzibar.

Hé aquí algunos de sus principales párrafos que demuestran las terribles penalidades sufridas por la expedición Stanley en su último viaje realizado en favor de la civilización y en provecho de la ciencia.

«Hemos llegado hoy, dice, á Mpwapwa, 55 días después de haber salido del lago Victoria-Nyanza, y á los 188 días de nuestra partida del lago Alberto Nyanza. Según el último recuento hecho hace tres días sumamos entre todos unos 750; el contingente de Emin Pachá se eleva á 294, entre los que figuran 50 niños cuya mayor parte son huérfanos de oficiales egipcios.

En todas las expediciones anteriores que he dirigido, había siempre visto amenguar las dificultades á medida que nos aproximábamos al litoral africano; pero esta vez no puedo expresarme del mismo modo. La larga hilera de enfermos que conducimos es un testimonio evidente de ello.

A muchos de esos enfermos á quienes habíamos conducido en un trayecto de más de 400 leguas, combatiendo incesantemente á uno y otro lado para protegerles contra los salvajes Wasaruras, hemos visto fallecer en sus hamacas.

Al Sud del lago Victoria Nyanza hemos pasado los cuatro días más penosos de todo el viaje; durante ellos tuvimos que sostener un combate casi continuo. Las tribus indígenas que encontramos á nuestro paso manifestaban injustificables perjuicios contra las tropas de Emin Pachá, afirmando que sus individuos eran antropófagos y que estaban animados de los más detestables instintos. Era inútil empeño el pretender sacarles de su error; pues toda tentativa efectuada con este propósito, les ponía fuera de sí y se arrojaban, arrebataados de cólera, contra nosotros. Al rechazarlos les causamos muchas pérdidas.

Hemos hecho un descubrimiento inesperado y de gran valor para Africa; tal es el haber comprobado que el lago Victoria se extiende considerablemente al Sud-este por medio de un canal que prolonga dicho lago hasta unas 155 millas del lago Tangnika, enorme extensión que nadie había ni siquiera sospechado. En mi camino he trazado *grosso modo* un croquis del lago, habiendo comprobado que su extensión es de unas 26.900 millas cuadradas. En los mapas últimamente publicados figura al Sud-este la línea de la costa, cuya línea en realidad no es más que una serie de extensas islas montañas, algunas de las cuales están muy pobladas y están enlazadas unas á otras.

El lago Uruji, al que tampoco se había dado importancia, es de regular extensión y hay en él también diseminadas algunas islas habitadas.»

## NOTICIAS

### De la Península

Para el día 15 de Diciembre próximo ha sido convocada la Liga Agraria á nueva asamblea, que ha de celebrarse en Madrid.

Entre otros asuntos, tratará de la defensa de la producción nacional por medio de los tratados de comercio y asociaciones agrícolas, de los medios más adecuados para la creación y fomento del crédito agrícola, y de la modificación ó sustitución por otro del impuesto de consumos.

—El insigne violinista Sarasate, que se halla en Nueva York, ha sido obsequiado por la colonia española con una brillante serenata, y á esta muestra de aprecio seguirá otra de más importancia, según *Las Novedades*, en cuyas columnas se ha abierto una suscripción que promete ser copiosa.

—A juzgar por preparativos, la función que el cuerpo de artillería de guarnición en Madrid dedicará este año á su patrona Santa Bárbara revestirá, si cabe, mayor solemnidad que en años anteriores.

Se celebrará probablemente en San Francisco el Grande, oficiando de pontifical una alta dignidad de esta corte, caso que no pudiera aceptar la invitación un respetable obispo que reúne la circunstancia de haber sido oficial de artillería; y el sermón estará á cargo de uno de los primeros oradores sagrados que, por el alto cargo que ejerce en el cabildo catedral de la ciudad del alcázar, está también muy identificado con el cuerpo.

### De la Provincia

Ha fallecido D. Jaime Mas García, juez municipal que era de la villa de Campos.

En la relación de pleitos incoados ante el Consejo de Estado que publica la *Gaceta de Madrid* figura uno que lleva la fecha de 25 de Mayo de 1885 y corresponde á D. Juan Serra y otros concejales y Secretario del Ayuntamiento de La Puebla contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 21 de 1885 sobre condonación de una multa que les fué impuesta por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo.

El Ayuntamiento de Valldemosa tiene expuesto al público á efectos de reclamación el reparto vecinal para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del corriente ejercicio.

Según la cuenta del primer trimestre de este año publicada por la Depositaria del Ayuntamiento de Santany, se han realizado ingresos por valor de 7.082 pesetas 71 céntimos ascendiendo los pagos verificados á 6.287 pesetas cincuenta y nueve céntimos.

El Ayudante de Marina del Distrito de Felanitx hace saber que el día 25 de los corrientes fué encontrado á doce millas de la costa entre el cabo Salinas y Torre Nova una boya de hierro y un salvavidas con un letrero que dice «Molira, Barcelona» á fin de que llegue á noticia de las personas que puedan tener derecho á dichos objetos y puedan presentarse á dicha Ayudantía durante el plazo de treinta días á contar del 25 del actual.

Según la cuenta del primer trimestre del corriente ejercicio que publica la Depositaria de la Excm. Diputación de esta provincia, en el último número del Boletín Oficial las operaciones de ingresos realizados importan 302.663 pesetas 46 céntimos, que unidas á las 15.855.777 pesetas á que ascienden las existencias en fin del trimestre anterior, forman un total Cargo de 318.519 pesetas 23 céntimos; y la Data por pagos verificados en dicho primer trimestre, es de 301.770 pesetas 31 céntimos, resultando por lo tanto, para la siguiente cuenta, una existencia de 16.748 pesetas 82 céntimos.

Nos escriben de Inca participándonos que don Juan Gelabert y Vert, hijo de nuestro amigo D. José, ha tenido la desgracia de perder á una hija suya de 14 meses de edad.

La circunstancia de ser cinco los hijos cuya muerte ha tenido que llorar dicho señor, en pocos años, hace más sensible aquella pérdida como hizo más cariñosa la demostración de simpatía que le tributó el vecindario el día del entierro.

### De la Capital

Ha sido decretada por el Capitán general de este distrito la necesidad de la ocupación en la isla de Cabrera, del terreno necesario para la construcción de las obras de defensa y vías de comunicación de las mismas, según los datos publicados con el anuncio de la ocupación.

Contra la resolución del Capitán general se admitirá recurso de alzada ante el Ministerio de la Guerra, en los términos prevenidos por la ley.

La sala segunda del Tribunal de Cuentas del reino ha dictado providencia declarando la insolvencia de D. Emilio Pujol por la cantidad de 8.118 pesetas 60 céntimos, resto de 11.201 pesetas 60 céntimos que como alcance contraído siendo administrador de loterías de la de Palma, y de los intereses de demora.

Ayer por la mañana aparecieron cubiertos de nieve los picos de nuestras montañas; pero aun cuando durante el día continuó nevando á intervalos se derretió en términos de que por la tarde solo se veía en los montes de Torrella y Masanella.

La Alcaldía de esta ciudad ha empezado á publicar en el periódico oficial la relación de los Bonos y cupones que han sido amortizados durante el mes de Octubre último, correspondientes á la primera emisión.

Ayer tuvo que entrar de arribada forzosa en nuestro puerto una polacra extranjera salida anteayer remolcada por el *Cabrera*.

Durante todo el día estuvo navegando por dentro de la bahía de vuelta y vuelta y por la tarde dió fondo en el antepuerto.

Presidida por el Sr. Juez decano de este partido D. Rafael Alvarez Peralta se reunió ayer en el salón de actos de esta Casa Consistorial la Comisión Inspectora del censo para abrir los pliegos de interventores y designar los que deben formar mañana las mesas para la elección de concejales.

De todos los pliegos presentados, solo se observó que contuviesen oposición los de dos ó tres pueblos, razón por la cual puede presumirse que no habrá lucha ni disgustos.

El jueves por la mañana se dió principio á los ejercicios de oposición á la escuela de párvulos de Ciudadela.

De las tres opositoras que tenían solicitado el ejercicio solo se presentaron dos, pues una de ellas obtuvo una de las escuelas elementales, y fueron D.<sup>a</sup> María Villalonga Gelabert y D.<sup>a</sup> Josefa Martorell Vicens, aprobada en las oposiciones á las elementales.

Por las obras que hemos visto se están efectuando en la calle de Palacio, parece que se trata de solar una parte del piso con una faja de tarugos de madera frente al Cambio Mallorquín y otra de unos ladrillos al parecer de cemento hidráulico.

Suponemos que este será por vía de ensayo.

Los peones del Ayuntamiento se ocupaban ayer en quitar el barro en algunas calles de esta ciudad, pues á favor de los chubascos de anteanoche se pusieron llenas hasta rebosar.

Menos mal si los peones lo achican.

Si por cualquier causa no viene hoy el vapor *Unión* de Marsella, mañana emprenderá la expedición postal á Ibiza y Alicante el vapor *Isleño*.

Si no hay contratiempo que lo impida, dentro de poco quedarán instalados en la iglesia de S. Cayetano cuatro religiosos dominicos de coro y dos legos, para vivir en comunidad.

Una junta de personas acomodadas está reuniendo fondos para favorecer la instalación de la orden de Predicadores en esta ciudad.

Para limpiar los fondos saldrá esta tarde para Marsella el vapor *Palma*. Desde aquel puerto, cuando deje el varadero, llevará al de Barcelona una compañía equestre y acrobática, la compañía de *Buffalo Bill* por cuyo director y con este único cargamento ha sido fletado. Esta compañía trabajará en el Circo Ecuestre.

Anoche á cosa de las siete y media en mitad de la calle de S. Magín un carruaje de alquiler atropelló, derribandola al suelo, á una anciana de 60 años.

El conductor fustigó el caballo y escapó de la acción de la guardia municipal.

La mujer tuvo algunas contusiones de poca importancia.

**Teatros**

**Teatro Principal.**—El estreno de *El Señor Gobernador* atrajo anteanoche notable concurrencia á aquel Coliseo.

La obra, aunque de género ligero y sin pretensiones trascendentales, es graciosa en extremo, razonada con frases agudas y lo que es más, con situaciones verdaderamente cómicas.

Comprendemos que esta obra haya alcanzado tan general acogida, pues tal la merece el gustoso entretenimiento que presta y la gracia y el humor que sin esfuerzo alguno campea en su diálogo. Acostumbrados á no oír en las piezas de las corrientes más que una serie de chistes de calendario americano y de anécdotas de casa de cuéspades, que recitan uno tras otro los personajes, como si todos ellos fuesen escritores cómicos de profesión y como si la mayoría de los mortales no resultasen hombres romos y sin sustancia, causa buen efecto el ver que hay quien busca todavía lo visible en las escenas y en el desarrollo natural del asunto.

En cuanto á la representación podemos decir que fué buena é igual por parte de todos los actores. La Sra. Suarez estuvo siempre acertada, lo mismo que los Sres. Calvo y Valero (E.) El Sr. Barta en el papel de Sastre estuvo, como no le habíamos visto todavía, representando un tipo estudiado con esmero y exhibido con toda perfección.

Creemos que esta noche se verá concurrido el Teatro dado que se repite *El Señor Gobernador* y que tan buena impresión causó el jueves.

**Boletín Judicial**

**Subastas**

El Juzgado del partido de Manacor anuncia la subasta de una casa y corral sita en la villa de Santañy, calle de la Paz, número nueve, justipreciada en mil doscientas cincuenta pesetas, quedando señalado para su remate el día 19 del próximo Diciembre á las once de su mañana en los estrados de dicho Juzgado.

**Citaciones**

El Juzgado municipal de la villa de Artá cita á Jerónimo Sureda y Sancho, soldado de segunda de la 3.<sup>a</sup> Compañía del 2.<sup>o</sup> Batallón del Regimiento Infantería de Filipinas, para que comparezca ante dicho Juzgado el día 5 de Diciembre próximo á las nueve de su mañana al objeto de celebrar juicio verbal á virtud de demanda presentada por Margarita Ana Ginard y Sancho, en el concepto que usa, en reclamación del pago de 160 pesetas por intereses de cierto préstamo.

Nuestro querido amigo D. Antonio Alcover publicó en el número del Manacorense correspondiente al sábado pasado el siguiente escrito, que reproducimos gustosos:

Manacor 23 Noviembre de 1889.

Sr. Director interino de *El Manacorense*.

Muy Sr. mio: En el número 16 de su periódico he leído un remitido suscrito por el Sr. don Juan B. Bosch, que parece analizar y hasta cierto punto atacar un presupuesto de alumbrado eléctrico aprobado por D. Federico R. de Maspons, Jefe de Telégrafos de esta provincia. Ninguna discusión he de entablar, pues en los hechos prácticos, profeso el principio de que «obras son amores.»

Pero como quiera que estos asuntos incumben á la profesión del Sr. Maspons, y como me consta que este señor en asuntos profesionales tiene conciencia de lo que hace he de decir al Sr. Bosch que cuantos datos aduce con su comunicado, ó cuando menos su mayoría, son erróneos á empezar por el valor de las lámparas que costando solo 4 pesetas al menudeo, veo que se las hacen pagar á 6, al por mayor.

Y por último, sepa el amigo Bosch que el Sr. Maspons, me ha autorizado para decirle, que si quiere constituir una sociedad en forma, y lo acepta, por 20,000 duros puede montarse un alumbrado eléctrico en esta villa, de 500 lámparas de 20 bugías cada una subdividibles en cuatro de á 5 bugías; en la inteligencia de que saldrían beneficiados el público, accionistas, empresarios y todo el mundo, y sino; veamos los números.

Interés del capital de 100,000 pesetas al 6 por 100 anual.	6,000 ptas.
Combustible para seis horas diarias.	4,390 "
Maquinistas.	2,000 "
Varios empleados.	2,000 "
<b>Suma total.</b>	<b>14,390 ptas.</b>

Cantidad, que dividida entre las 500 lámparas dá el resultado final de 7 céntimos de peseta por lámpara de 20 bujías cada 6 horas.

El trabajo del motor en las 19 horas restantes y el aumento que la sociedad imponga á los consumidores, el cual, debe siempre procurarse que sea en pequeña cantidad para que el público salga realmente beneficiado, constituirán un factor más que suficiente para la amortización del capital, sino en 5 años, en 10 ó en 15, y para el remedio de averías.

No se concibe lo que dice el Sr. Bosch de las vibraciones, tratándose de luz incandescente, solo se comprende habiéndola confundido con la producida por el arco voltaico. Buena prueba de ello el excelente alumbrado de Gerona y otras poblaciones de España planteados en época en que casi ni de nombre se conocían los alumbradores.

La duración de una lámpara no se ha fijado aún de modo terminante por la ciencia, pero hay lámparas que llevan tres y más años de servicio, en alguna de las 26 poblaciones que en la actualidad alumbran eléctricamente, sin haberse deteriorado todavía.

Gran trabajo me ha costado obtener del señor Maspons autorización para ocuparme de este asunto y esto lo he efectuado solamente para que su nombre quede en el puesto que le corresponde y al mismo tiempo para complacer á algunos amigos; será por tanto la última vez, Sr. Director, que para el mismo le moleste su affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO ALCOVER.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 24 del actual:

**Presidencia.**—Real decreto nombrando consejero de Estado al general de división D. José Coello y Quesada.

**Fomento.**—Real decreto confirmando una providencia del g. bernador de Cáceres que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos en término de Oliva de Plasencia, con destino al ferrocarril de Plasencia á Astorga.

—Otro sobre la validez académica de los estudios hechos por los alumnos de enseñanza libre.

**Ultramar.**—Real orden resolviendo un recurso de alzada del Ayuntamiento de Santa Clara contra el decreto del Gobierno general de Cuba sobre anulación de listas electorales y suspensión de elecciones.

La del día 25:

**Ultramar.**—Real orden estimando procedente un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Juan de los Remedios contra una resolución del gobernador general de Cuba en materia de elecciones.

**Oficinas públicas**

**Recaudación de contribuciones.—1.<sup>a</sup> Zona.—Palma**

Publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia el día 28 del que cursa una providencia del Sr. Administrador de Contribuciones señalando una prórroga de diez días para que los contribuyentes que todavía se hallen en descubierto de sus cuotas de contribución territorial é industrial del actual segundo trimestre puedan efectuar el pago sin ningún recargo de apremio durante el período del 1 al 10 del próximo Diciembre en las Oficinas de Recaudación establecidas en la plaza de la Constitución, número 54, y horas de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

En su virtud se ruega á todos aquellos contribuyentes que por cualquier causa sea por olvido ó por no tener bien domiciliado su recibo se les haya dejado de hacer el domicilio, lo adviertan á esta Recaudación para que pueda verificarse el cobro en la susodicha forma si así lo desean.

También cree esta Recaudación conveniente advertirles la necesidad de retirar sus recibos en el indicado plazo voluntario si quieren evitar el figurar en relación de apremios por morosidad cuya pena pecuniaria impuesta por la ley no puede condonarse sin que falte á las disposiciones establecidas en la R. O. de 27 de Noviembre del año último.

Lo que se hace público para noticia de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 28 de Noviembre de 1889.—El Recaudador, Juan Mir.

**Pasatiempos**

Entra un ayuda de cámara en el despacho de su amo y le dice:

—¡Señor marqués! En el recibimiento hay un pobre mudo que desea hablar á vuecencia.

—¡Esta Vd. seguro de que es mudo?

—¡Vaya si lo estoy! ¡Cómo que me lo ha dicho él mismo!

\*\*

Una señora va á casa de un maestro de armas con objeto de aprender á tirar el sable.

—Ante todo—le dice el profesor—debe estar usted á la defensiva. Figúrese usted que tiene un hombre delante.

—Es que en ese caso nunca he sabido defenderme.

\*\*

Hablaban delante de Gedeón de un líquido recientemente inventado, y que tiene la propiedad de hacer incombustibles los objetos que con él se impregnan.

—Es un descubrimiento asombroso—dice Gedeón.—¿Como no han aplicado ese líquido al carbón de los vapores?

El auditorio se quedó atónito.

—¿No es en el depósito de carbón donde siempre empiezan los incendios?

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En San Nicolás continúa; exposición á las seis; á las diez habrá misa mayor solemne; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, estación y reserva.

**Otras notolones**

En la Real Capilla de Palacio, á las cinco y cuarto, Via-crucis, novena y salve á la Purísima, en sufragio de los pobres de solemnidad fallecidos durante el mes que feneció.

En Montesión, y las ocho de la mañana al tiempo de una misa empezará la novena de la Purísima; continuará los demás días siguientes á la misma hora.

En San Francisco al anochecer, continuará igual novena con sermón por D. Jorge Font.

En San Jerónimo empezará la novena de la Purísima con exposición del Santísimo y meditación.

**Visita á la Corte de María**  
En el Secorro, á la Virgen de la Consolación.

**Estadística**

**RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.**

**Nacimientos**

Día 27

Varones, uno. Hembras, cuatro.

**Matrimonios**

Día 27

D. Juan Cassas Villadumet con D.<sup>a</sup> Francisca Serra y Palmer.

**Defunciones**

Día 28

José Planells y Bonet, casado, de 43 años, calle de Val-seca, de fiebre tifoidea.

Nicolás Trobat y Josefa, soltero, de 15 años, Hospital, de anémia.

Pedro Boscana y Sastre, de 1 año, Soledad, de viruela.

Apolonia Más y Torres, casada, de 38 años, Hospital, de Hitiotismo.

Catalina Barcelo y Liambia, soltera, de 19 años, calle de la Cordeloria, de tuberculosis.

Juana María Sabater Llobet, de 1 año, Baluarte del Principe, de viruela.

Día 29

Dominga Gelabert, exposita, de once años, Inclusa, de derrame cerebral.

Catalina Castell y Humbert, de un año, calle de Cazador, de viruela.

**Hospital Civil**

Día 29

**MOVIMIENTO de enfermos.**—Entradas, una hembra.

—Altas, dos; un varón y una hembra.

Sin novedad en la sala de variolosos.

**Movimiento de buques**

Día 29

**FONDRADOS**

Ninguno.

**DESPACHADOS**

Pallebot español S. José, de 55 ton., matrícula de Palma, pat. Bartolomé Enseñat, con 7 trip. y efectos de Valencia.

Laud español, S. Antonio, de 47 ton., matrícula de Palma pat. Juan Alberti, con 7 trip. y efectos de Valencia.

**Matadero**

**RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.**

Día 29

Bueyes, 3.—Vacas, 1.—Ovejas, 17.—Corderos, 10.—Cerdos, 20.—Cerdas, 16.

**Teatro Principal**

Compañía Dramática bajo la dirección de don José Valero

*Función para hoy sábado 30 de Noviembre*

(1.<sup>a</sup> de la 2.<sup>a</sup> serie de abono)

1.<sup>o</sup> Sinfonía por el nonetto.

2.<sup>o</sup> La comedia en dos actos, titulada:

EL SEÑOR GOBERNADOR

3.<sup>o</sup> La comedia en un acto, titulada:

LAS CODORNICES

A las 7 y media.

Precios los de costumbre.

**Venta de alcohol de vino puro,**

de 39° Cartier, rectificado, ó de 35° sin rectificar

y de **alcohol de industria**

todo de superior calidad, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

Compra de **alcoholes y aguardientes**

de cualquier graduación, sin rectificar.

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

30-21

**COK**

procedente de la fábrica del gas

Se vende, puesto á domicilio, á igual precio y calidad que en dicha fábrica, en la *Casamata* posterior á la plaza de toros.

Se sirve, también á domicilio, leña de pino y de olivo, habiéndola de esta última apropiado para cocinas económicas y estufas pequeñas.

Los encargos se sirven con prontitud, avisando en el local de la venta ó calle de la Misión, núm. 1.

30-14-a

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 29—5 mañana.

Barómetro.	766 4	mm.
Termómetro seco.	7,5	grados.
Id. húmedo.	6,4	id.
Mínima.	4,9	id.
Reflector.	2,8	id.
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	47	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'16 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 1 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, juéves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
<i>Palma 29 de Noviembre</i>	
Credito Balear.	117'00
Cambio Mallorca.	56'50
Ferro-carriles de Mallorca.	64'2
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	nominal. 106'00
Bonos Municipales.	47'00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	53'00
<i>Madrid 29 Noviembre (Cotización oficial.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior	74'90
4 p 100 amortizable.	59'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'60
Banco de España.	411'50
Tabacos.	nominal. 105'60
<i>Barcelona 29 Noviembre (Cotización de la mañana)</i>	
4 p 100 perpétuo interior	74'50
4 p 100 perpétuo exterior	76'25
4 p 100 amortizable.	59'37
Billetes hipotecarios de Cuba	105'37
Banco Hispano-Colonial	fin Nbre. 61'90
Ferro-carriles del Norte	85'10
<i>Paris 29 Noviembre</i>	
4 p 100 español	78'09
Panamá.	65'00

**HOJAS DEL CALENDARIO**

NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto creciente el 29. Luna llena el 7. Sol: sale á las 7 h. 5 m. Pónese á las 4 h. 3'.	Cuarto creciente el 29. Luna llena el 7. Sol: sale á las 7 h. 6. Pónese á las 4 h. 32.
30	1
1380.—Nace en Medina del Campo D. Fernando I el Honesto.	656.—Reunión de un nuevo concilio en Toledo reinando Recesvinto.
SABADO	DOMINGO
334 Santos Andrés ap. (31 Cástulo mr., Trovano ob. y santas Maura y Justina.	335) I. do Adviento, (30 Stos. Eloy ob. y cf. y Domingo Sarracino mr.

**CALENDARIO DEL ZARAGOZANO**

ÚNICO Y EXCLUSIVO PARA EL AÑO 1890

Contiene la relación de cuarenta horas, pronósticos, indicaciones agrícolas, de la huerta y del jardín, con muchas noticias curiosas é interesantes; calculado expresamente para estas islas.

Véndese en la Librería de los Sres. Amengual y Muntaner y en la Sucursal de Inca, á 6 pesetas el ciento.

**COMPANÍA CURTIDORA E INDUSTRIAL en liquidación**

No habiendo tenido efecto las subastas anunciadas anteriormente para enajenar los edificios, fábrica, almacén, casa-administración y terreno anejo á los mismos, la Comisión liquidadora á acordado efectuar otro concurso de subasta para el día 4 de Diciembre próximo venidero, arregladamente á las siguientes bases:

1.º Los edificios antes expresados y que radican en el Molinar de levante, sitio conocido por «Son Beranger» se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan.

2.º El acto tendrá lugar el mencionado día á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, plaza de Coll, n.º 61, será público y á viva voz durante media hora rematándose á favor del mejor postor.

3.º Para optar á la subasta deberá depositarse en el acto ó antes si conviene la cantidad de 500 pesetas bien en efectivo ó en depósito á suelta de la Sociedad Curtidora en alguna de las Sociedades de Crédito de esta plaza, ó en el Banco de España; cuya cantidad quedará afecta al cumplimiento del contrato, siendo devueltas en el acto las demás que se hubiesen depositado.

4.º El acto de la subasta será intervenido por el Notario de la Sociedad, quien levantará la correspondiente acta y autorizará además la escritura de venta y demás documentos necesarios basta quedar en posesión de las fincas la persona á quien se hayan adjudicado, siendo de cuenta del comprador los gastos de la escritura y todos los documentos que por ello se ocasionen.

Nota: Se facilitarán en las oficinas cuantos datos sean necesarios y los correspondientes permisos para inspeccionar los edificios puestos en venta durante los tres días anteriores al de la subasta de doce á una de la mañana.

Palma Noviembre 1889.—Por la Comisión Liquidadora, el Secretario J. Ripoll.

**CASA-SOCARRADOR**

DE JUAN ESCANELLAS (A) ROSER, Plaza de San Antonio.

Acaba de montarse una Casa-Socarrador en la Plaza de San Antonio, número 36, la cual permanecerá abierta toda la temporada de mantanza, contando con un nuevo y esmerado servicio.

A fin de que no pueda confundirse esta casa con otra del mismo género, habrá en el umbral de la misma un rótulo con el nombre y apellido del propietario.

Juan Escanelles.

**La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**LA ISLEÑA Empresa mallorquina de vapores**

El vapor PALMA saldrá de este puerto para los de PUERTO-COLOM, CETTE y MARSELLA el domingo 1.º Diciembre por la noche. Se despacha, Palacio, 26.

**Vapores-correos FRANCESES**

Saldrá de Barcelona el 15 Diciembre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

**Bearn**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

**PENSIONISTAS DE ULTRAMAR**

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—23

**Droguería de JOSE JUAN**

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se expenden pimienta, canela, clavillos, pimienta Tabasco, así enteros como molidos, á precios sumamente económicos.

Igualmente se expende pimentón dulce y picante y piñones.

Se garantiza la pureza de estos artículos, advirtiéndose que pueden picarse á presencia del comprador si así lo desea.

**Droguería y Ferreteria**

DE MIGUEL BESTARD

(antes de D. Sebastián Simó)

Plaza de la Cuartera, 23 y calle de la Corde-lería, 72.

Especialidad en instrumentos para la industria de zapatería. Extenso surtido en todos los demás géneros. Precios acomodados.

**NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace erocer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Albufera de Alcudia**

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.

De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

**Pimentón mallorquín**

dulce y picante, con semillas y sin ellas, elaboración muy esmerada. Pimientas, de Singapore, negra y blanca, de Jamaica (vulgo especias), clavillos, canelas de Ceilán y China, etc., enteros y molidos, garantido todo y de primera calidad y pureza.

Se vende á precios módicos en la droguería «La Balárica» de Antonio Bannasar, frente al huerto del Rey, número 46, Palma.

Se necesitan buenas oficiales de Modistas. En esta imprenta informarán.

Se alquila en la calle de Moyá una cochera con tres cuerdas. Informarán calle de Troncoso, número 1. 6—5

**Perfumería Universal**

Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cortarse en los pliegues.

Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

**MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS**

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TAENGUA Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

**Almoneda** de una librería, cuadros de varias clases, mesas, sillas, libros de medicina, cirugía, literatura, etc. y otros muchos muebles antiguos y modernos. Calle de la Palma, número 13, piso tercero, de 10 y 1/2 á 1 del día. 4—3

**Piano.**—Se vende uno.—Jovellanos, 1, darán razón. 4—3

**A los que padecen de los pies Nicolás Perelló**

PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

Honorarios módicos.

Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de Juanot Colom número 36, 1.º, Palma.

**Calendario secular**

ARREGLADO POR

**311 AÑOS,**

utilizable para siempre, y el mas completo de cuantos se han publicado,

POR ALKINDI V.

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE AMENGUAL Y MUNTANER, CADENA, 2.

**En la calle de Mez-**

quida, número 9, hay un tercer piso con cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y terrado. En el entresuelo del número 3, informarán.

**DOLOR REUMÁTICO**

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas-termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 93

**Fray Luis de Granada**

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PSETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los nombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Podró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.